

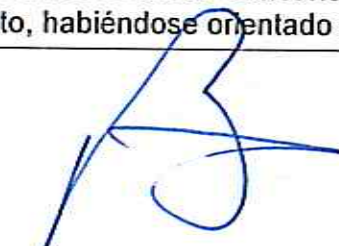
Comité de Información
Séptima Sesión Extraordinaria de 2011
12 de abril

ACUERDO NÚMERO 21/07-Ext/2011



Con fundamento en el Artículo 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información se pronunció por confirmar la reserva parcial relativa a la solicitud de información número 0632000008511, que a la letra dice: *"Se solicita toda la información y documentación respecto de la Licitación Pública número DF-153100-01-10, esto es, bases de licitación, juntas de aclaración, propuestas técnicas y económicas, fallo de licitación, así como las actas de cada una de las etapas, anexos, contratos, etc., todo lo que obre en el expediente"* (sic).

Lo anterior, en virtud de la información proporcionada a este Comité por la Dirección Fiduciaria mediante el oficio número DF/150000/098/2011 de fecha del 22 de marzo de 2011.


Toda vez que la información solicitada se encuentra protegida por el secreto fiduciario, en términos de lo dispuesto por el artículo 14, fracciones I y II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que considera como información reservada a los secretos bancario o fiduciario, entre otros, de acuerdo a lo que dispone el artículo 117 de la Ley de Instituciones de Crédito, habiéndose orientado al solicitante en términos del citado oficio.



Octavio Javier Borunda Quevedo
Suplente del Servidor Público designado



Rodolfo Jiménez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control



Tomás Ibarra Guerra
Titular de la Unidad de Enlace